

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID PARA LOS ASPIRANTES

- No acudan al centro si tienen síntomas compatibles con COVID19, si se les ha diagnosticado la enfermedad, si están en aislamiento o si están en cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas diagnosticada de COVID-19.
- Se accede al centro con mascarilla quirúrgica o FFP2, y manteniendo la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como en la subida de escaleras y llegada al puesto.
- En la puerta de entrada se les tomará la temperatura y se aplicarán gel hidroalcohólico, no pudiendo acceder quienes superen 37,5 °.
- Circulen por la derecha en pasillos y escaleras para favorecer la distancia de seguridad.
- Ocuparán el puesto asignado por el profesor, y una vez finalizado el examen limpiarán su puesto con un desinfectante proporcionado por el centro.
- No se permite permanecer en los pasillos, así que, una vez finalizado su examen deben abandonar el centro.
- Se recuerda la conveniencia del lavado de manos con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas, como mínimo, al entrar y salir del centro.
- Tengan presente no tocarse los ojos, nariz y boca. Y si estornudan o tosen, cumplan la etiqueta respiratoria (pañuelos desechables para contener tos/estornudo o protegerse con el ángulo del brazo).
- La comisión de evaluación podrá excluir de cualquier parte de la prueba de un determinado módulo profesional a las personas que incumplan las normas de prevención, protección y seguridad siempre que puedan implicar algún riesgo para sí mismas, para el resto del grupo o para las instalaciones, durante la realización de las pruebas (punto décimo de la ORDEN EDU/185/2021, de 15 de febrero, por la que se convocan las pruebas)

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN